

que de chusco erapreciado:

—¿Habiendo tanto casado
valen los cuernos dinero?
—Sí señor, porque ahora es moda
(dijo el tuno con viveza),
y hay coronada cabeza
que se los riega y los poda.

(*Diario*, 3 de Febrero de 1812).

Dos ratoncillos
que se encontraron....

El uno al otro
le dijo:—Hermano,
dí: ¿qué te has hecho?
¿dónde has andado

que no te he visto
tiempo tan largo?

El le responde:
—Grandes pecados
á un monasterio
me retiraron.

En penitencias
duras he estado,
sin que el sol viera
por más de un año.

Exclama el otro:
—¡Llévete el diablo!
¿Tú, vida austera?
Tú no estás flaco.

—Eso consiste
(responde el santo)
que dentro un queso
me la he pasado.

La fabulilla
habla con varios
que el mundo juzga
por arreglados;

porque en su queso
muy sepultados
pasan la vida
taran lararo.

(*Diario*, 6 de Febrero de 1809.)

El soneto *Conducta de moda*, diálogo entre ama y criada, es del estilo costumbrista entonces en uso:

—¿Qué horas serán—Las nueve.—El chocolate..
El espejo.. ¿Don Juan no ha parecido?
—No, señora, y ya tarda.—Es muy cumplido.
—¿Parece que le amáis?—¡Qué disparate!

Las once. Ya cosí.. Las dos. Estate
asomando al balcón.. Ya hemos comido.
¿No ha venido Don Juan? —Aún no ha venido.
—Dame algún libro que de amores trate.

—Señorita, las cinco. —A la Alameda.
—Allí viene Don Juan. ¡Jesús, qué airoso!
¿Me mira atento? —Y bien? —Al coliseo.

Las doce. A casa.. —¿Y qué, Don Juan se queda?
—Sí, mas calla. —Señora ¿y vuestro esposo?
—No vendrá.. Con Inés.. Así lo creo.

(*Diario*, 24 de Febrero de 1812).

PABLO DE LA LLAVE.

Naturalista y político.

Nació en Córdoba (de Veracruz) el 11 de Febrero de 1773. Fueron sus padres don Francisco Antonio de la Llave, capitán de milicias del regimiento de Tres Vi-

llas, y doña Gertrudis Fernández de Ávila. Estudió en el Colegio de San Juan de Letrán, donde luego, en 1791, fué profesor de filosofía. Al año siguiente recibió el grado de doctor en teología por la Universidad. Fué ordenado sacerdote en 1801; pasó á Europa y vivió algunos años en Francia. En España estudió lenguas clásicas y orientales. Hizo algunas traducciones de libros sagrados del hebreo al castellano. Por sus conocimientos en historia natural, lo nombró el Rey director del Jardín botánico de Madrid y profesor de botánica. A causa de la invasión francesa, se trasladó de Madrid á Cádiz, donde defendió por medio de la prensa los ideales que perseguían en las Cortes españolas los diputados americanos. Se hizo tan notable por la vehemencia de sus escritos, que en 1814, al ser suprimidas las Cortes, fué reducido á prisión, como lo habían sido algunos de los diputados. Más tarde obtuvo una prebenda en la Catedral de Osuna, por influjo de la condesa de Benavente. Durante su permanencia en la Península, clasificó, en unión del naturalista mexicano Mociño, unas trescientas aves que la expedición de historia natural, llamada de Nueva España, había remitido al gabinete de Madrid, y que hacía quince años permanecían en la bodega de Retiro, sin que hasta entonces hubieran sido abiertos los cajones que los contenían. Vuelto á su patria en 1823, fué nombrado, durante el *período ejecutivo*, ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, puesto que desempeñó hasta 1825. Al año siguiente ocupó, aunque por corto tiempo, la canongía de tesorero de la catedral de Valladolid (Morelia). Su Estado natal lo nombró, en 1830, senador. Perteneció á varias sociedades científicas y literarias de Europa. Dedicado constantemente á sus estudios favoritos, los de botánica, descubrió nuevos géneros de plantas que dedicó á la memoria de los primeros caudillos de la independencia. Dedicó, también, á su discípulo y amigo Juan Martínez de Lejar-

za, un género de la familia de las Bombáceas, bajo el nombre de *Lejarza funebris*. Este, á su vez, le dedicó otro género, con el nombre de *Llavea*; y el Dr. Alfredo Dugés, naturalista francés radicado en Guanajuato, uno zoológico con el de *Llaveia* (*Ll. axinus*). Murió este sabio mexicano el 16 de Junio de 1833 en la hacienda de Corral, cerca de Córdoba (Veracruz). De los pocos escritos conocidos del Dr. La Llave, mencionaremos los siguientes: *Memorias* del Ministerio de Justicia, de los años de 1823 y 1825; *Discurso patriótico* pronunciado el 16 de Septiembre de 1828 (México, imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1828); *Memoria sobre el Quetzaltotoll, género nuevo de aves*: dió á esta ave el nombre genérico de *Pharomachrus Mociño*, en memoria del naturalista Mociño (el trabajo, escrito en 1831, se publicó en el periódico *El Fénix de la libertad*, números 206 y 207, de Julio de 1833); *Registro trimestre* ó colección de Memorias de historia, literatura, ciencias y artes, por una Sociedad de literatos, 1832 (el Dr. D. Nicolás León dice que esta publicación la fundó y dirigió el Dr. La Llave, y da noticia de once escritos de éste publicados en el tomo segundo de dicha obra, y reimpresos en el apéndice al periódico *La Naturaleza*); *Novorum vegetabilium descriptiones*. (*In lucem prodeunt opera Paulli de La Llave et Joannis Lexarza. Reip. Mexic. Civ. Fasciculus I. Quadraginta descriptiones complectens quorum tredecim totidem genera nova exhibent. Mexici. Apud Martinum Riveram. Ann. Dom. M.DCCC.XXIV. Id. Fasciculus II.*); reimpreso por la Sociedad Mexicana de Historia Natural; *Descripción de algunos líquenes nuevos*, Cádiz, 1820; *Busileras (Formica melligera)*, Descripción y clasificación de este género de hormigas: puede verse este trabajo en el *Diccionario* mexicano de 1853-1856.

CONSULTAR: Sosa; Alamán, *Historia de México*, tomo III, págs. 64, 125 y 230; tomo IV, págs. 140 y 141; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo I, pág. 269;

J. M. Tornel, *Reseña histórica*, pág. 201; Dr. N. León, *Biblioteca botánico-mexicana*, artículo *Llave*; *El Fénix de la libertad*, periódico de Julio de 1833, núms. 196, 199, 206 y 207.

FR. JOSÉ NICOLÁS DE LARA.

Orador sagrado.

Nació en Mérida el 5 de Diciembre del año de 1751; sus padres fueron don Julián de Lara y doña Petrona de Argáiz. Estudió humanidades y se graduó de Bachiller en filosofía en el Colegio de Jesuitas de Mérida, y más tarde se dedicó á la teología en el Seminario de San Ildefonso, siendo su maestro el Dr. don Pedro de Mora y Rocha. En 11 de Junio de 1770 obtuvo una beca mayor de oposición en el dicho Seminario; en Noviembre de 1773 fué nombrado catedrático de latinidad y en Junio de 1775 de vísperas de Teología. En el mismo año de 1773 recibió de manos de don Diego de Peredo las órdenes del subdiaconado (en Septiembre) y del diaconado (en Diciembre); luego se le confirió el sacerdocio y obtuvo gran número de empleos y dignidades: maestro de familiares en la casa del Obispo, teólogo consultor, secretario de cámara y gobierno, juez de testamentos y capellanías, visitador general de Tabasco y Carmen, cura de Sacalum, y luego del Sagrario de la Catedral de Mérida; por último, desde 16 de abril de 1780, Rector del Seminario. Cuenta el Dr. Justo Sierra, de cuyo extenso artículo publicado en el *Diccionario de historia y geografía* (México, 1853-56) tomamos estas noticias, que tuvo á la vista el informe rendido por Lara de su visita á Tabasco, y lo juzga con encomio. Habla también de su gran rigidez moral, que alguno llegó á llamar *jansenismo*. Fué después vi-

sitador general del Petén; catedrático de prima de teología; rector del colegio de San Pedro (desde Junio de 1783); provisor, chantre y dignidad en la Catedral, y finalmente arcediano, bajo el gobierno episcopal de Fr. Luis de Piña y Mazo. El cual, á pesar de haberle, como se vé, honrado grandemente, y escrito al Rey en diversas ocasiones ponderando «la singular y extraordinaria literatura, conducta ejemplar, prudencia y celo» del Padre Lara, le persiguió cruda y tenazmente á la postre, sin que se sepa bien por qué causa, quitándole el rectorado, reduciéndolo á prisión y excomulgando á toque general de campanas al alcalde Pastrana por ser amigo y defensor del sacerdote caído en desgracia. Vino éste á México, donde predicó algunas veces, siempre elocuentemente; y después de desagraviar públicamente en la Catedral de Mérida al enojado Obispo Piña y Mazo, profesó definitivamente en la Orden de San Agustín, cuyo hábito había vestido ya en el noviciado de Chalma, el 3 de marzo de 1787. En sus últimos años se dedicó á la oratoria sagrada y desempeñó muchas comisiones honrosas. Murió el día 6 de Enero de 1808.

De sus sermones fueron célebres el que pronunció en Mérida para desagraviar al obispo Piña y Mazo, y el que compuso en honor de San Agustín, sobre el cual improvisó un dominico estos versos:

Si el grande Agustín viviera
y ante él Lara predicara,
dijera Agustín, de Lara,
lo que Lara de él dijera.

Escribió, según Beristáin, *Alegaciones y Dejensas jurídicas*; *Devocionario á San Agustín*, (México, 1789; y reimpresso en 1801); *Elogio del Apóstol y Evangelista San Juan, Patrono de los Escritores de México* (México, 1793); *Devocionario á la Sangre de Jesucristo* (México, 1794); y *Las Rúbricas del Misal Romano en verso*.

castellano, y *Ejercicio patético en obsequio del Santísimo Nombre de Jesús* (ambas obras inéditas). El Dr. Sierra afirma que los manuscritos que, bajo el nombre de Lara, se publicaron en el *Museo Yucateco*, más que suyos parecen ser del Dr. Monreal.

CONSULTAR. Beristáin; Sosa; biografía por Justo Sierra (padre) en el *Diccionario mexicano* de 1853-56; Pimentel, *Novelistas y oradores mexicanos*, cap. VIII.

MIGUEL DE LARDIZABAL Y URIBE.

Político.

No conocemos una biografía que dé idea completa de la vida de este famoso personaje. Se sabe que nació en 1744, pero no cuándo murió. Como su hermano Manuel, tuvo por lugar de nacimiento la hacienda de San Juan del Molino (Tlaxcala). En Puebla fué alumno del Seminario Palafoxiano y en México del Colegio de San Ildefonso; pasó á España el año de 1761, y en la Universidad de Valladolid cursó, según parece, teología y ambos derechos. Terminados sus estudios, no se dedicó á la iglesia, sino á la política; hacia 1785 fué secretario de D. Ventura Caró en la Comisión encargada de estudiar los límites entre España y Francia, y después empleado en ministerios, hasta llegar á oficial primero. Desterrado de la Corte, por Godoy, en 1794, pasó la provincia de Guipúzcoa, de donde era oriundo, y se encargó de la dirección del Seminario Patriótico de la villa de Vergara. Allí se hallaba todavía en 1808, y se dice que en Vitoria arengó á Fernando VII, al pasar éste camino de Bayona, tratando de disuadirle, respetuosamente, de su viaje. El rey no atendió á tan oportuno aviso, pero honró á Lardizábal con una plaza en el Consejo de Indias, en Madrid. De la capital espa-

ñola marchó, cuando la invadieron los franceses, á Cádiz, donde fué miembro de la Junta Central, como representante de México, nombrado en 1809. Allí también formó parte del Consejo de Regencia, en 1810. Simpatizó poco con las Cortes, y, al declararse estas soberanas y cesar la Regencia, se le confinó en Alicante. Desde allí lanzó su famoso *Manifiesto*, por el cual se le llevó preso á Cádiz, para ser juzgado en tribunal que designaron las mismas Cortes: el fiscal pidió para él pena de muerte, pero solamente se le condenó á destierro.

Partió Lardizábal á Inglaterra, y no volvió hasta 1813. Poco después de la supresión de las Cortes, Fernando VII le hizo su ministro universal de Indias. En este cargo hizo laudables ensayos en pro de la pacificación de América, adoptando como método el de halagar á los hijos de las colonias, concediendo empleos y atendiendo peticiones. Extinguido el ministerio, ocupó una plaza de Consejero de Estado, pero al fin cayó en desgracia (se dice que á causa de indiscreciones sorprendidas en su correspondencia) y se le puso prisionero en el castillo de Pamplona. Pronto logró quedar libre, y volvió á encargarse de la dirección del Seminario de Vergara. Debe de haber fallecido en Guipúzcoa.

Sus escritos responden todos á algún objeto político ó práctico. Beristáin enumera los siguientes: *Apología de los agotes de Navarra y los chuetas de Mallorca, con una breve digresión á los vaqueros de Asturias* (Madrid, imprenta de Ibarra, 1786); *Apología del método de estudios del Seminario de Vergara* (Vitoria, 1806); *Aviso importante y urgente á la nación española*, relativo á Cortes (Coruña, imprenta de Boltas, 1811; reimpresión en Madrid, por D. Francisco La Parte, 1815); *Manifiesto que presenta á la nación el Consejero de Estado D. Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de Regencia de Es-*

paña é Indias, sobre su política en la noche del 24 de Septiembre de 1810 (Alicante, 1811).

CONSULTAR: Beristáin; Osoreo; Arróniz; Sosa; *Diccionario mexicano* de 1853-56; Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, edición Rivadeneyra, págs. 283, 289, 394, 395 y 396; Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, I, 273; Bustamante, *Tres siglos de México*, III, 334; *Cuadro histórico*, I, 71; Alamán, *Historia de México*, I, 308; III, 84, 85, 86, 113, 133; IV, 141, 143, 249, 358, 460 y 549; Joaquín Lorenzo Villanueva, *Vida literaria*, Londres, 1825, tomo I, 178, 189; II, 48 y 59.

JOSE NICOLAS LARRAGOITI.

Jurista.

D. José Nicolás Feliciano Larragoiti, nacido en San Miguel el Grande (de Guanajuato), fué alumno del Colegio de San Ildefonso en México; presbítero; abogado del Ilustre y Real Colegio; doctor en ambos derechos por la Universidad y catedrático en ella; defensor de testamentos, capellanías y obras pías de la curia; examinador sinodal del arzobispado; cura propietario del Sagrario, adjunto á la Catedral Metropolitana. Murió en la epidemia de 1813. Según Osoreo, sus funerales fueron un acontecimiento en la ciudad, pues asistió la nobleza en su mayoría y gran número de pobres, con quienes se dice era extraordinariamente caritativo. Beristáin lo incluye entre los escritores citando su *Defensa* de la jurisdicción eclesiástica del Obispo de Michoacán, en el recurso de fuerza que interpuso en la Real Audiencia de la capital la Congregación del Oratorio, de San Miguel el Grande (México, 1782).

CONSULTAR: Beristáin; Osoreo.

BRUNO Y JOSE RAFAEL LARRAÑAGA

Poetas.

Los hermanos Larrañaga (Bruno Sabino ó Francisco y José Rafael) pertenecen más al siglo XVIII que al XIX, aunque en éste vivieron todavía. Nacieron ambos en la provincia de Zacatecas (Rafael en la ciudad capital y Bruno en el Real de Asientos), y estudiaron en el Seminario de Durango. Bruno estudió también en el Seminario de San Juan, de Guadalajara, y en el Colegio de San Ildefonso, de México; fué secretario del Obispo Macarulla, de Nueva Vizcaya (Durango), y tesorero mayordomo de la ciudad de México por los años de 1804. Murió en 1816. José Rafael vivió más tiempo, pero ninguno de los conatos de biografía relativos á él da la fecha de su muerte. Sobre ambos hermanos es interesante consultar las *Gacetas de literatura* de Alzate, donde se hallan las críticas de éste y de Mociño. Beristáin trae datos biográficos y opiniones encomiásticas sobre ellos: su ejemplo ha encontrado secuaces, numerosos si se considera el escaso valer literario de los Larrañaga.

Ambos Larrañaga eran latinistas estudiosos. Bruno escribió *La América socorrida en el gobierno del Virrey Conde de Gálvez* (México, 1786), egloga en latín, con su traducción castellana por él mismo, donde hablan dos pastores: Títiro (el reino de Nueva España, desolado por el hambre de 1785) y Melibeo (la capital, que le comunica las providencias virreinales).

También es de Bruno el *Poema heroico en celebridad de la colocación de la estatua colosal de bronce de nuestro católico monarca el Sr. D. Carlos IV, Rey de España y Emperador de las Indias* (México, 1804, imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros; existe en la Bi-